

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 11719** *Resolución 452/38213/2018, de 17 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38207/2018, de 10 de agosto, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso directo en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales, del Cuerpo de Infantería de Marina y del Cuerpo de la Guardia Civil.*

Por la Resolución 452/38207/2018, de 10 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos correspondiente a los procesos de selección convocados por la Resolución 452/38117/2018, de 17 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo, con y sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales, del Cuerpo de Infantería de Marina y del Cuerpo de la Guardia Civil.

La base decimotercera de la referida convocatoria (Asignación de plazas) dispone que, una vez obtenida la calificación final, la asignación de plazas se efectuará teniendo en cuenta, en cada una de las listas, la ordenación de los aspirantes conforme a los criterios establecidos en la base anterior. Se tendrán presentes las opciones de ingreso manifestadas por el aspirante en la correspondiente solicitud de admisión al proceso de selección, así como la posible acumulación de plazas.

Si algún aspirante participara en otros procesos de selección y le correspondiera plaza en varios de ellos, se tendrá en cuenta el orden de preferencia de ingreso manifestado por el aspirante. En ese caso, la Secretaría de Procesos de Selección coordinará la actuación de los Órganos de Selección implicados.

El Presidente del Órgano de Selección elevará al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar el acta con la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos. Esta relación será publicada por la citada Autoridad en la página web <http://reclutamiento.defensa.gob.es/proceso-acceso/> y, posteriormente, en el «Boletín Oficial del Estado».

Si alguno de los aspirantes propuestos para ser nombrado alumno deseara, por cualquier causa, renunciar voluntariamente a la plaza que se le hubiera asignado, deberá solicitarlo antes de la fecha de presentación al centro docente militar de formación mediante instancia dirigida al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que se adelantará vía correo electrónico: cuerposgeneralesoficiales@oc.mde.es. Estas renunciaciones expresas extenderán sus efectos a todo el proceso de selección, pudiendo ser cubiertas por el procedimiento descrito en el primer y segundo párrafo de esta base.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición cuarta de la Resolución 452/38117/2018, de 17 de mayo, de la Subsecretaría, y de conformidad con lo que determina la base decimotercera de la convocatoria, dispongo:

Primero. *Bajas de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.*

Por haber sido aceptada renuncia a las plazas asignadas, causan baja en la relación definitiva de aspirantes para ser nombrados alumnos.

- Don Pedro García Martínez, DNI 48724469G.
- Don Juan Menéndez García, DNI 51736958E.

Anulando a todos los efectos su nombramiento.

Segundo. *Reasignación de plazas de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.*

Como consecuencia de las renuncia de los aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos, a propuesta del Órgano de Selección, de acuerdo con las preferencias manifestadas y las calificaciones obtenidas en el proceso de selección, causan alta en la citada relación:

- Don José David Martínez Ruiz, DNI 77156730X. Se le asigna plaza en el Cuerpo General del Ejército de Tierra.
- Don Federico Jose Martínez Carrasco Ripoll, DNI 43223335X. Se le asigna plaza en el Cuerpo General del Ejército de Tierra.

Asimismo, como consecuencia de la reasignación de estas plazas, a don Adrián Segura de Orta, DNI 23311262A, donde se le asignaba Cuerpo General del Ejército de Tierra, se le asigna ahora Cuerpo General de la Armada.

Madrid, 17 de agosto de 2018.–La Directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, María Amparo Valcarce García.